



Administración Fiscal General

**ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA**

BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

**DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR**

**Autoridad Emisora:** ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA  
**Domicilio:** AVE. V. CARRANZA NO. 221 ALTOS, LOCAL 7, ZONA CENTRO, C.P. 25700, MONCLOVA, COAHUILA

**DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE**

**Registro Federal de Contribuyentes:** BAL190730715  
**Nombre, denominación o razón social:** BERARDI & LOGISTICS, S.A. DE C.V.  
**Domicilio:** VALLE DE MEXICO NO. 1543, C.P. 25799, COLONIA: PRADERAS DEL SUR, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA  
**Referencia:**

**DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR**

**Número de oficio:** AFG-AGF/LALM-RE-004/2022  
**Fecha del oficio:** 21 de Febrero de 2022  
**Expediente:** GAAISN3013/21  
**Importe del crédito:** \$473,860.62 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Concepto:** MULTAS ESTATALES  
**Número de Crédito:** 4417200259  
**Tipo de documento a notificar:** Resolución determinante de crédito fiscal



**ACTA DE NOTIFICACION**

En MONCLOVA, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas, con \_\_\_\_\_ minutos del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, el suscrito Notificador C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) al C. \_\_\_\_\_, sito en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, conforme a lo dispuesto por el artículo 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo de dicho artículo del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y en los Artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; artículos 1, 2, primer párrafo, fracción I, 48 y 49, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6, fracciones I, VI y XIX y 7, fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 10, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, XV, XXIII y XXV, 39, fracciones II, III, V, IX, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021.



Administración Fiscal General

Y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en ... de ... contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con los datos del documento a notificar, además por así señalarse en ... así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse ..., quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación ... con el destinatario, lo cual acreditó con ... señalando que tiene la calidad de ... y quien ... se identifica con ... número ... de fecha ... expedida por ... y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: ... una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o representante legal ... se encuentra en este momento en el domicilio y haciendo constar que a esta diligencia ... precedió citatorio.

Diligencia entendida con persona distinta al contribuyente o representante legal, CON citatorio previo.

de fecha ... mismo que fue recibido por el(la) C. ... quien manifestó tener una relación ... con el destinatario, lo cual acreditó con ... y señalando tener la calidad de ..., quien se identificó con ..., número ... de fecha ..., expedida por ..., cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en los párrafos primero y segundo del artículo 120, en correlación al artículo 118, primer párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponden a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. En el citatorio de referencia se le hace saber que el motivo del mismo es con el propósito de notificar el(los) documento(s) consistente(s) en Resolución determinante de crédito fiscal número(s) AFG-AGF/LALM-RE-004/2022, de fecha(s) 21 de Febrero de 2022, emitido(s) por ... con motivo de lo anterior, nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada, atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. ... quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación ... con el destinatario, lo cual acreditó con ... y quien ... se identifica con ..., número ... de fecha ..., expedida por ... documento que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona con quien se entiende la diligencia los cuales son: ...



Administración Fiscal General

Una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble, toda vez que \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ cuestión por la cual me doy cuenta de que no se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia, apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente y/o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del(los) documento(s) consistente(s) en Resolución determinante de crédito fiscal número(s) AFG-AGF/LALM-RE-004/2022, de fecha(s) 21 de Febrero de 2022, emitido(s) por \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona ésta, a quien le entrego el original con firma autógrafa del(los) documento(s) antes citado(s), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ante la que me identifiqué y acredite que actúo con el cargo de Notificador, mediante constancia de identificación número AGEF/0039/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 emitida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo de dicho artículo del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y en los Artículos 1, 2, 4, 18, 20, primer párrafo, fracción VII, 22, 29, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95, de fecha 19 de diciembre de 2017; artículos 1, 2, primer párrafo, fracción I, 48 y 49, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6, fracciones I, VI y XIX y 7, fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 10, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, XV, XXIII y XXV, 39, fracciones II, III, V, IX, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Libramiento Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, C.P. 25350, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.



**Constancia de entrega del(de los) documento(s).**

Acto seguido, ante la presencia del(de la) C. \_\_\_\_\_, persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el(los) documento(s) consistente(s) en Resolución determinante de crédito fiscal número(s) AFG-AGF/LALM-RE-004/2022, de fecha(s) 21 de Febrero de 2022, que consta(n) de \_\_\_\_\_ emitido(s) por \_\_\_\_\_, en su carácter de \_\_\_\_\_ de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el(los) cual(es) se encuentra(n) en original y signado(s) con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas y que consta de \_\_\_\_\_ fojas útiles, dando así cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 117, primer párrafo, fracción I, 118, primer párrafo y 120, párrafos primero y segundo; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 118, primer párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia, \_\_\_\_\_ firma por así estimarlo necesario y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las \_\_\_\_\_ horas, con \_\_\_\_\_ minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en la misma y así quisieron hacerlo.

**Firmas para constancia**

Notificador

Contribuyente, representante legal, persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) o persona con quien se entiende la diligencia

\_\_\_\_\_  
C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

\_\_\_\_\_  
Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.



Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA

BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Autoridad Emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA
Domicilio: AVE. V. CARRANZA NO. 221 ALTOS, LOCAL 7, ZONA CENTRO, C.P. 25700, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: BAL190730715
Nombre, denominación o razón social: BERARDI & LOGISTICS, S.A. DE C.V.
Domicilio: VALLE DE MEXICO NO. 1543, C.P. 25799, COLONIA: PRADERAS DEL SUR, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA
Referencia:

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: AFG-AGF/LALM-RE-004/2022
Fecha del oficio: 21 de Febrero de 2022
Expediente: GAAISN3013/21
Importe del crédito: \$473,860.62 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Concepto: MULTAS ESTATALES
Número de Crédito: 4417200259 Tipo de documento a notificar: Resolución determinante de crédito fiscal



CITATORIO

En MONCLOVA, Coahuila, siendo las ... horas, con ... minutos del día ... de ... de ... el suscrito Notificador C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) al C. ... sito en ...

de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo de dicho artículo del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y en los Artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; artículos 1, 2, primer párrafo, fracción I, 48 y 49, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6, fracciones I, VI y XIX y 7, fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 10, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, XV, XXIII y XXV, 39, fracciones II, III, V, IX, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; Y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en ...

de ... contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento a notificar.



Administración Fiscal General

además por así señalarse en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse \_\_\_\_\_, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifiesta tener una relación \_\_\_\_\_ con el destinatario, lo cual acreditó con \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, quién manifestó tener la calidad de \_\_\_\_\_, y quien se identifica con \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ expedida por \_\_\_\_\_ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble, toda vez que \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ cuestión por la cual me doy cuenta de que no se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia, apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante quien me identifiqué y acredite que actúo con el cargo de Notificador, mediante constancia de identificación número AGEF/0039/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 emitida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo de dicho artículo del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y en los Artículos 1, 2, 4, 18, 20, primer párrafo, fracción VII, 22, 29, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95, de fecha 19 de diciembre de 2017; artículos 1, 2, primer párrafo, fracción I, 48 y 49, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6, fracciones I, VI y XIX y 7, fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 10, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, XV, XXIII y XXV, 39, fracciones II, III, V, IX, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Libramiento Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, C.P. 25350, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) del(de) la C. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación de el(los) documento(s) consistente(s) en Resolución determinante de crédito fiscal número(s) AFG-AGF/LALM-RE-004/2022, de fecha(s) 21 de Febrero de 2022, emitido(s) por \_\_\_\_\_, persona esta que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este momento en el domicilio, en virtud de que \_\_\_\_\_



Administración Fiscal General

por lo que, en consecuencia, no puede atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita para que el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas, con \_\_\_\_\_ minutos, el(la) C. \_\_\_\_\_ me espere para realizar diligencia de notificación del(los) documento(s) consistente(s) Resolución determinante de crédito fiscal número(s) \_\_\_\_\_, de fecha(s) \_\_\_\_\_, emitido(s) por \_\_\_\_\_

Con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizará la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio \_\_\_\_\_ firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto, se da por concluido a las \_\_\_\_\_ horas, con \_\_\_\_\_ minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

**Firmas para constancia**

Notificador

Contribuyente, representante legal, persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) o persona con quien se entiende la diligencia

\_\_\_\_\_  
C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

\_\_\_\_\_  
Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.



**ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA**

BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

**DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR**

**Autoridad Emisora:** ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA  
**Domicilio:** AVE. V. CARRANZA NO. 221 ALTOS, LOCAL 7, ZONA CENTRO, C.P. 25700, MONCLOVA, COAHUILA

**DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE**

**Registro Federal de Contribuyentes:** BAL190730715  
**Nombre, denominación o razón social:** BERARDI & LOGISTICS, S.A. DE C.V.  
**Domicilio:** VALLE DE MEXICO NO. 1543, C.P. 25799, COLONIA: PRADERAS DEL SUR, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA  
**Referencia:**

**DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR**

**Número de oficio:** AFG-AGF/LALM-RE-004/2022  
**Fecha del oficio:** 21 de Febrero de 2022  
**Expediente:** GAAISN3013/21  
**Importe del crédito:** \$473,860.62      MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Concepto:** MULTAS ESTATALES  
**Número de Crédito:** 4417200259      **Tipo de documento a notificar:** Resolución determinante de crédito fiscal



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS**

En MONCLOVA, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas, con \_\_\_\_\_ minutos del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, el suscrito Notificador C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi calidad de Notificador con la constancia de identificación número AGEF/0039/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: \_\_\_\_\_

C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre y Firma del Notificador





[Dotted lines for text entry]

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las \_\_\_ horas, con \_\_\_ minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**Croquis de ubicación del domicilio**

C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre y Firma del Notificador



Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA

BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Autoridad Emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA
Domicilio: AVE. V. CARRANZA NO. 221 ALTOS, LOCAL 7, ZONA CENTRO, C.P. 25700, MONCLOVA, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: BAL190730715
Nombre, denominación o razón social: BERARDI & LOGISTICS, S.A. DE C.V.
Domicilio: VALLE DE MEXICO NO. 1543, C.P. 25799, COLONIA: PRADERAS DEL SUR, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA
Referencia:

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: AFG-AGF/LALM-RE-004/2022
Fecha del oficio: 21 de Febrero de 2022
Expediente: GAAISN3013/21
Importe del crédito: \$473,860.62 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Concepto: MULTAS ESTATALES
Número de Crédito: 4417200259
Tipo de documento a notificar: Resolución determinante de crédito fiscal



ACTA DE NOTIFICACION

En MONCLOVA, Coahuila, siendo las ... horas, con ... minutos del día ... de ... el suscrito Notificador C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) al C. ... sito en ...

conforme a lo dispuesto por el artículo 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo de dicho artículo del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y en los Artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; artículos 1, 2, primer párrafo, fracción I, 48 y 49, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6, fracciones I, VI y XIX y 7, fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 10, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, XV, XXIII y XXV, 39, fracciones II, III, V, IX, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021.

Y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en ... de ...



Administración Fiscal General

contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con los datos del documento a notificar, además por así señalarse en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse \_\_\_\_\_, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación \_\_\_\_\_ con el destinatario, lo cual acreditó con \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, señalando que tiene la calidad de \_\_\_\_\_, y quien se identifica con \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ expedida por \_\_\_\_\_ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o representante legal \_\_\_\_\_ se encuentra en este momento en el domicilio y haciendo constar que a esta diligencia \_\_\_\_\_ precedió citatorio.

**Diligencia CON citatorio previo.**

de fecha \_\_\_\_\_, mismo que fue recibido por el(la) C. \_\_\_\_\_, quien manifestó tener una relación \_\_\_\_\_ con el destinatario, lo cual acreditó con \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, y señalando tener la calidad de \_\_\_\_\_, quien se identificó con \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, expedida por \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en los párrafos primero y segundo del artículo 120, en correlación al artículo 118, primer párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponden a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. En el citatorio de referencia se hace saber que el motivo del mismo es con el propósito de notificar el(los) documento(s) consistente(s) Resolución determinante de crédito fiscal número(s) AFG-AGF/LALM-RE-004/2022, de fecha(s) 21 de Febrero de 2022, emitido(s) por \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_. Con motivo de lo anterior, nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo va mencionada.

**Diligencia entendida con el contribuyente o representante legal CON o SIN citatorio previo**

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del(los) documento(s) consistente(s) Resolución determinante de crédito fiscal número(s) AFG-AGF/LALM-RE-004/2022, de fecha(s) 21 de Febrero de 2022, emitido(s) por \_\_\_\_\_

con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta tener la calidad de \_\_\_\_\_ acreditando su personalidad con \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) que debe(n) notificarse, quien se identifica con \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, expedida por \_\_\_\_\_ documento que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona con quien se entiende la diligencia los cuales son: \_\_\_\_\_



Administración Fiscal General

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona ésta, a quien le entrego el original con firma autógrafa del(los) documento(s) consistentes en: AFG-AGF/LALM-RE-004/2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, mediante constancia de identificación número AGEF/0039/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en el artículo 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo de dicho artículo del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y en los Artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; artículos 1, 2, primer párrafo, fracción I, 48 y 49, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6, fracciones I, VI y XIX y 7, fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37, de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 10, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, XV, XXIII y XXV, 39, fracciones II, III, V, IX, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Libramiento Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, C.P. 25350, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

Constancia de entrega del documento

Acto seguido, ante la presencia del(de la) C. \_\_\_\_\_, persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el(los) documento(s) consistente(s) en Resolución determinante de crédito fiscal número(s) AFG-AGF/LALM-RE-004/2022, de fecha(s) 21 de Febrero de 2022, que consta(n) de \_\_\_\_\_ emitido(s) por \_\_\_\_\_, en su carácter de \_\_\_\_\_ de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el(los) cual(es) se encuentra(n) en original y signado(s) con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas y que consta de \_\_\_\_\_ fojas útiles, dando así cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 117, primer párrafo, fracción I, 118, primer párrafo y 120, párrafos primero y segundo; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 118, primer párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia, \_\_\_\_\_ firma por así estimarlo necesario y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las \_\_\_\_\_ horas, con \_\_\_\_\_ minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en la misma y así quisieron hacerlo.

Firmas para constancia

Notificador

Contribuyente, representante legal, persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) o persona con quien se entiende la diligencia

C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 03 de Marzo de 2022

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente BERARDI LOGISTICS SA DE CV en el domicilio ubicado en:

Calle: Calle de Mexico No. Exterior: 1543 No. Interior: Colonia: Praderas del Sur Localidad: Monclova Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. BAL150730715 Num. De Dcto. O Crédito 417200255 Fecha: 01 Marzo 2022 Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: lote de terreno urbano construcción de casa habitación de dos pisos pintada color blanco muros y detalles en la cornisa y teja, reja metálica al frente

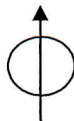
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa ante circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número Fecha de expedición Autoridad Media filiación en caso de no haber mostrado identificación se anexa ante circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2022

Nombre y firma

Nombre y firma



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

**No. Multa** AFG-AGF/LALM-RE-004/2022 **No. Crédito** 4417200259

**Adeudo** \$473,860.62 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** GAAISN3013/21

162102



NOMBRE: BERARDI & LOGISTICS, S.A. DE C.V.  
DOMICILIO: VALLE DE MEXICO NO. 1543 C.P.25799  
COLONIA: PRADERAS DEL SUR, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: BAL190730715

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas y cero minutos, del día tres del mes de marzo del año de 2022, el que suscribe C. FLORES GONZALEZ JORGE JESUS notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/0045/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417200259 de fecha 1 de Marzo de 2022 emitido por ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION (ISN LIQUIDACIONES), mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle VALLE DE MEXICO NO. 1543 colonia PRADERAS DEL SUR con código postal C.P.25799 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

por así indicado los señalamientos  
carácter municipales ubicados en la colonia Praderas  
del sur C.P. 25799 en Monclova Coahuila y  
tener a la vista el inmueble marcado con el  
número 1543.

En presencia de los testigos de asistencia C. Crystal Villarreal Alaniz quien se identifica con credencial para votar 0088006502297.

lo testado corre de voliac conste d

y tiene su domicilio en calle Hidalgo no. 300 zona centro C.P. 25870  
en Coahuila de Zaragoza y C. Juan Jose  
Barera Valdes quien se identifica con credencial para votar 0439013569499

y tiene su domicilio en Prof. Pabon Moreno Cobos no. 2116 colonia Asturias  
CP 25950 Monclova Coahuila, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA

DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIENTO A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: constituido

el que suscribe en el domicilio sito en calle Valle de Mexico no. 1543  
colonia Praderas del Sur, donde estuvo golpeando la puerta de  
acceso y desde el interior me atendió una persona del sexo  
femenino, tez blanca, aproximado, 40 años, 1.60mts estatura, cabello  
negro, complexión delgada, diciendo ser la actual inquilina del  
domicilio y al indagarle el motivo de mi presencia, dijo que ella  
se Norma Veticuc sin proporcionar apellidos, que ahí es una casa  
habitacion desahogada al contribuyente buscado, pero que  
seguido acuden a buscarlo, y lo que ella sabe que parece está  
en Tamaulipas, más no lo asegura ya que solo sabe  
que esta, si él vive ahí hace ya dos años, estaban  
la oficina de un negocio que se fue a Tamaulipas, pero no  
puede asegurar sea el que se busca.

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendíendome EL (LA) C Joao Fran Salomon Cruz Fuentes

quien ocupa el inmueble ubicado en calle Valle  
de Mexico 1536 en colonia Praderas del Sur CP 25799  
Monclova Coahuila y

manifiesta vivir en el mismo desde hace varios años  
cuyas características son lote de terreno urbano con construcción  
de casa habitación de dos pisos, pintada en color  
melón y fachada de piedra café.

Y se identifica con no suyo, identificarse y atendió desde  
el interior de su casa a través de la ventana Y señala que el  
domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente ahí viven desde hace  
unos dos o más años una familia y que no recuerda  
haber visto o escuchado el nombre "BERARDI"

Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo a) del contribuyente objeto del presente, atendíendome EL (LA) C dijo Marjose Jesus Prado sin querer  
proporcionar segundo apellido quien ocupa el

inmueble ubicado en calle Valle de Mexico no. 1540 en la co-  
lonia Praderas del Sur CP 25799 en Monclova  
Coahuila Y manifiesta vivir en el mismo desde hace muchos  
años cuyas características son lote de terreno  
urbano con una construcción de casa habitación de  
dos pisos, pintada en color blanco y café, en planta  
baja y negocio de miscelánea

Y se identifica con no suyo  
identificarse al no considerarlo necesario

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente he visto desde hace años vive una familia,  
pero no recuerda que estuviera ahí algún  
negocio o empresa

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: BERARDI & LOGISTICS, S.A. DE C.V. en el domicilio fiscal VALLE DE MEXICO NO. 1543 C.P. 25799, COLONIA: PRADERAS DEL SUR, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

lo fastido carece de validez constante

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las once horas con ceró minutos del día tres del mes de marzo del año de 2022, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

<u>Crystal Villanreal Alaniz</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	<u>Juan Jose Blandas Voces</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
<u>Etc. Jonathan Salomon</u> <u>Cruz no quiso firmar</u> NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	<u>el C. Jesus Prado</u> <u>no quiso firmar</u> NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

C. FLORES GONZALEZ JORGE JESUS  
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 04 de MARZO de 2022

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente BENEDI LOGISTICS S.A. DE C.V. en el domicilio ubicado en:

Calle: VALLE DE MEXICO
No. Exterior: 1543 No. Interior:
Colonia: PASEO DEL SUR
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. BIL190736HT Num. De Dcto. O Crédito 4412200279 Fecha: 21-FEBRERO-2022
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: OTRO CONTRIBUYENTE

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:

UNA CASA HABITACION DE 2 PUER PINTADA EN COLOR
BLANCA Y ODFE REJA ODFE PUERTAS Y VENTANAS ACRIENTE

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE ADEVA ACTA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
SE ADEVA ACTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 11:30

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JUAN JOSE BARRERA VALDES

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2022

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2022

Nombre y firma

Nombre y firma



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa AFG-AGF/LALM-RE-004/2022; No. Crédito 4417200259

Adeudo \$473,860.62 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente GAAISN3013/21

162102



NOMBRE: BERARDI & LOGISTICS, S.A. DE C.V.  
DOMICILIO: VALLE DE MEXICO NO. 1543 C.P.25799  
COLONIA: PRADERAS DEL SUR, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: BAL190730715

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las ONCE horas y TRINTA minutos, del día 04 del mes de MARZO del año de 2022, el que suscribe C. BARRERA VALDES JUAN JOSE notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/0039/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417200259 de fecha 1 de Marzo de 2022 emitido por ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION (ISN LIQUIDACIONES), mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle VALLE DE MEXICO NO. 1543 colonia PRADERAS DEL SUR con código postal C.P.25799 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: POR LOS INDICADORES OFICIALES EN CALLE VALLE DE MEXICO # 1543 C.P. 25799 COLONIA PRADERAS DEL SUR EN MONCLOVA COAHUILA

En presencia de los testigos de asistencia C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR NUMERO 0337006060777

SI EL TESTADO NO TIENE VALOR CONSTA

y tiene su domicilio en AVENIDA PRINCIPAL #236 COLONIA SANTA BARRERA  
EN MONCLOVA COAHUILA y C. CRYSTAL  
UNIVERSAL SONS  
quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR 0088006502297  
y tiene su

domicilio en CALLE HIDALGO NUMERO 300 ZONA CENTRO EN  
CASTAÑOS COAHUILA, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA  
DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES  
DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES  
IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA  
EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su  
representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: ME CONSTITUI

EN EL DOMICILIO SEÑALADO ANTE EL SAT POR EL CONTRIBUYENTE  
BERARDI & LOGISTICS S.A. DE C.V. SIENDO EJE CALLE VALLE  
DE MEXICO N° 1543 C.P. 25799 COLONIA PRADERAS DEL SUR EN  
MONCLOVA COAHUILA Y TRAJI TÓCAR POR ESPACIO DE VARIOS MINUTOS  
SALIO UNA PERSONA DE SEXO FEMENINO Y TENI COMENTAR EL  
HONDO DE MI VENTA ME COMENTO QUE NO CONOCE AL CONTRIBU-  
YENTE EN MENCIÓN QUE ELLA TIENE VIVIR EN ESTE  
DOMICILIO Y VARIAS VECES HAN PREGUNTADO POR ELLA CON TRAJI EN  
Y SEGUO SUPO SE FUE A DEJONA TOMAOLIPAS LE PREGUNTE POR SU  
NOMBRE Y ME COMENTO QUE SE LLAMA NORMA LETICIA, NO PROPORCIONO  
LOS APELLIDOS PERO TIENE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS FISICAS.  
SEXO FEMENINO, EDAD 42 AÑOS, TAL BANCIA COMPLEXION ROBUSTA DE LO  
NEGRO EST. 1.60 MTS APROXIMATIVAMENTE. Por lo que procedí  
a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C  
JONATHAN SILOMON ORVZ FUENTES

quien ocupa el inmueble ubicado en CALLE VALLE DE  
MEXICO # 1536 COLONIA PRADERAS DEL SUR EN MONCLOVA  
COAHUILA y  
manifiesta vivir en el mismo desde HACE YA VARIOS AÑOS  
cuyas características son UNA CASA HABITACION DE 2 PISO PINTADA  
EN COLOR MELON CON FACADA DE PIEDRA.

Y se identifica con NO SE IDENTIFICO CORRECTAMENTE POR NO  
QUERER HACERLO Y señala que el  
domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente NO CONOCE AL CONTRIBUYENTE  
SOLO SABE QUE VIVE UNA FAMILIA EN ESTE DOMICILIO



Acto seguido, se  
procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del  
presente, atendiéndome EL (LA) C SR. JESUS PRADO NO PROPORCIONO OTRO  
APELLIDO

quien ocupa el  
inmueble ubicado en CALLE VALLE DE MEXICO # 1540 COLONIA PRADERAS  
DEL SUR EN MONCLOVA COAHUILA  
Y manifiesta vivir en el mismo desde HACE YA MUCHOS  
AÑOS cuyas características son UNA CASA  
HABITACION DE 2 PISO PINTADA EN COLOR BLANCO Y CAJE  
TIENDA PIERNA Y VENTANA AL FRENTE

Y se identifica con NO SE  
IDENTIFICO CORRECTAMENTE POR NO TENER SU IDENTIFICACION  
A LA MANO Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito  
anteriormente NO CONOCE AL CONTRIBUYENTE SOLO SABE QUE VIVE  
UNA DAMEJA ALLI


Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA  
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: BERARDI & LOGISTICS, S.A. DE C.V. en el  
domicilio fiscal VALLE DE MEXICO NO. 1543 C.P. 25799, COLONIA: PRADERAS DEL SUR, LOCALIDAD:  
MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA. // LE TRAJI LO TIENE VARIAS VECES

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las ONCE horas con CINCUENTA minutos del día 04 del mes de MARZO del año de 2022, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
--	--

<u>JHONATAN SOLUION CRUZ FUENTES</u> SE NECO A FIRMAR	<u>S.L. JENIS PRADO</u> SE NECO A FIRMAR
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR	
	
C. BARRERA VALDES JUAN JOSE NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR	



1543

78-507



1543

R-15-A

